

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

Buenas noches, gracias por acudir a esta comparecencia. Quiero que mis primeras palabras estén dedicadas a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A los hombres y a las mujeres del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, de los Mossos de Escuadra que, en estos días y a esta misma hora, con extraordinaria profesionalidad, pero también con una enorme presión en su trabajo, están trabajando para proteger los derechos y las libertades constitucionales en Cataluña.

En nombre de toda la sociedad española deseo trasladarles el reconocimiento y la gratitud por su indispensable labor en la defensa de la legalidad constitucional y también estatutaria en Cataluña. Y junto a ese agradecimiento y esa gratitud el deseo de la pronta recuperación de aquellos miembros de las fuerzas de Seguridad del Estado y también de los Mossos de Escuadra que se han visto heridos por los altercados violentos que hemos presenciado durante estas últimas horas.

La profesionalidad unida a la gran coordinación con la que operan los distintos cuerpos de seguridad, tanto estatales como autonómico, es la mejor respuesta a los extremistas violentos. Todos ellos, Policía Nacional, Mossos de Escuadra y Guardia Civil, deben saber que tienen el respaldo del conjunto de la ciudadanía porque son garantes de lo más preciado, que es la defensa de las libertades públicas y de los derechos civiles. Así que, gracias por su labor y gracias por su contención frente a las provocaciones de los extremistas.

Ayer por la noche, y hoy mismo, hemos asistido en paralelo al ejercicio del derecho pacífico de manifestación de personas que están disconformes con la sentencia emitida por el Tribunal Supremo, y también al despliegue de grupos violentos perfectamente organizados, decididos a amedrentar y alterar la convivencia con acciones violentas y vandálicas. Nada hay que objetar a quienes se manifiestan pacíficamente, ejerciendo su derecho constitucional. Es más, es la responsabilidad de los poderes públicos garantizar su derecho a la libre expresión pacífica de sus ideas.

Pero ante los actos violentos, el Gobierno reitera que no va a consentir, bajo ningún concepto, que la violencia se imponga a la convivencia. El Gobierno de España actúa y continuará actuando con todos los mecanismos del Estado para garantizar la plena vigencia de los derechos fundamentales y el mantenimiento del orden en Cataluña, incluyendo el derecho a la manifestación pacífica.

El Gobierno de España hace, y continuará haciendo frente a cualquier forma de violencia sobre las personas, sobre los bienes públicos, como estamos viendo en la ciudad de Barcelona, y también sobre los bienes particulares que se produzca por parte de grupos violentos organizados o individuos violentos aislados.



La sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española deben saber que el Gobierno considera todos los escenarios, y que responderá en cada momento con tres reglas que he reiterado durante estos últimos días. La primera de ellas es la firmeza democrática, la firmeza serena de nuestra democracia, en segundo lugar la unidad de los partidos políticos y en tercer lugar la proporcionalidad en la respuesta.

**Firmeza** en la defensa de la democracia y la garantía, en consecuencia, de nuestra convivencia. **Proporcionalidad** en la respuesta al desafío para no caer en provocaciones. Y **unidad, unidad de acción** con todas las fuerzas políticas dispuestas a defender el orden constitucional y, en consecuencia los derechos y libertades de todos los españoles.

Precisamente hoy he mantenido encuentros con los principales líderes de las principales fuerzas parlamentarias de nuestro país. Les he invitado a mantener la unidad y a dejar en segundo plano intereses de partido para así dar una respuesta unitaria a este desafío.

Y quiero transmitir a los españoles directamente lo que acabo de expresar a los dirigentes de las principales fuerzas parlamentarias.

Primero que el Estado será siempre garante de quienes ejercen su derecho a manifestar pacíficamente sus ideas.

En segundo lugar, que los grupos violentos organizados, y en general quienes aspiran a quebrar las leyes democráticas, no conseguirán su propósito. Nuestro Estado de Social y de Derecho es fuerte y está plenamente amparado por la Ley.

En tercer lugar, que la única esperanza de los grupos violentos es que cometamos errores; su única esperanza es vernos exaltados y divididos.

Nos quieren exaltados para que caigamos en sus provocaciones y alimentemos una espiral violenta.

Y nos quieren divididos para debilitarnos y tratar de imponer su voluntad sobre la democracia. Y nos deben encontrar como exige la gravedad del momento: firmes, serenos y unidos.

El legítimo derecho de manifestación y reunión que está reconocido en nuestra Constitución en el artículo 21 debe estar amparado.

Sin embargo, no hay causas, no hay razones, no hay ideales que amparen o justifiquen el uso de la violencia en una democracia como la española, que ha conquistado la libertad tras un esfuerzo largo y doloroso.

Por eso, la primera obligación de cualquier demócrata es impedir que la violencia se imponga sobre el derecho a convivir en paz de millones de catalanes y catalanas, sea cual sea su opinión política. También, el derecho a convivir de quienes, desde el independentismo, rechazan de forma tajante el uso de la violencia.

Precisamente por eso deseo hacer un llamamiento expreso al Presidente de la Generalitat de Cataluña. Tanto él como los miembros de su Gobierno, tiene el deber político, tienen el deber moral de condenar sin excusas y sin paliativos, con la máxima claridad y determinación, el uso de la violencia en Cataluña.

En Cataluña viven millones de personas que con independencia de sus ideas políticas tienen derecho a vivir en paz y con seguridad. Y eso es incompatible con la conducta de los grupos violentos que ponen en riesgo la paz de sus ciudades, las propiedades de sus vecinos y la integridad física de los ciudadanos, incluidos ellos mismos.

Ningún gobernante puede camuflar su fracaso tras cortinas de humo y de fuego. Quiero informarles también que desde hace semanas el Gobierno de España viene trabajando en los distintos escenarios de respuesta.

Desde el pasado jueves 10 de octubre se activó de manera preventiva un comité de coordinación para dar seguimiento, informar y asesorar a la Presidencia del Gobierno sobre los acontecimientos que pudieran tener lugar como reacción a la sentencia del Tribunal Supremo sobre los hechos acaecidos el pasado 1 de octubre de 2017 en Cataluña.

Este comité está compuesto por representantes de los distintos departamentos del Consejo de ministros. El Gabinete de la Presidencia del Gobierno; la Vicepresidencia del Gobierno; el Departamento de Seguridad Nacional; el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Defensa para las labores de Ciberseguridad, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Fomento, el Centro Nacional de Inteligencia junto a la Secretaria de Estado de Comunicación.

Es la primera vez que se hace para que la coordinación sea impecable y la evaluación de la situación lo más rigurosa seguida. Coordinación que desde el pasado lunes se traduce en cooperación a través de una comunicación constante con los principales líderes de los partidos políticos.

La activación de este comité, preventivo, permite trabajar de forma integral y contar con información multidisciplinar para la mejor toma de decisiones. Hay, como ven, planificación, pero también acción.

Y quiero anunciarles que desde el pasado fin de semana está comité de coordinación está en "alerta permanente".

El Ministro de Interior ejerce de portavoz y a lo largo de la semana viene informando permanentemente a los medios de comunicación sobre cualquier incidencia o novedad que se observa.

Deseo concluir con un llamamiento al conjunto de la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española. Un llamamiento de serenidad y de templanza. El Gobierno de España garantiza y garantizará los derechos y las libertades de todos en



Cataluña. Y lo hará desde la firmeza del Estado Social y Democrático de Derecho, desde la unidad y la proporcionalidad en la respuesta a la violencia.

La moderación, la moderación en la respuesta es también otra forma de fortaleza.

Yo estoy convencido de que vamos a superar estos episodios de violencia y, no les va a quedar ninguna duda a la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española, que más pronto que tarde se restablecerá la tranquilidad y la convivencia en Cataluña.